



Resolución de Dirección **52 / 2026 - SRS -UNSa**
EXP SAD N° 207/2025 - SEXTA RENDICIÓN DEL ADELANTO N° 33.145 -
REPARACION DEL ESCANER
De: **SRS-Económica**



Salta,
30/06/2026

VISTO:

El envío de fondos en concepto de gastos de funcionamiento; Y

CONSIDERANDO:

Que, existe un saldo pendiente de rendición en concepto de Gastos de Funcionamiento por la suma de \$428.314,21 (cuatrocientos veintiocho mil trescientos catorce con 21/100), correspondientes a los fondos otorgados de acuerdo al Adelanto N° 33.145, EXPL SAD N° 207/2025, de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta por Diferencias y mes de Junio/25, OPNP N° 552/2025;

Que, Dirección de Sede eleva una sexta rendición del adelanto N° 33.145, por un monto de \$350.000,00 (Pesos trescientos cincuenta mil con 00/100), compuesta por 1 (un) comprobante correspondiente al pago de la factura relativa a la reparación de Escáner entrepirse flow N6600 fnw1, con detalle obrante en planilla de correlación de comprobantes.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Tener por aprobado el gasto por el pago de la factura relativa a la reparación de Escáner entrepirse flow N6600 fnw1 de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera por el importe total de \$350.000,00 (Pesos trescientos cincuenta mil con 00/100), con fondos enviados en concepto de gastos de funcionamiento mediante adelanto N° 33.145, monto que Dirección de Sede elevara como sexta rendición de gastos de funcionamiento, conforme al detalle obrante en planilla de correlación de comprobantes, y con la imputación que corresponda.

IMPUTACION			IMPORTES
FF	Inc	P. Pal	
11	3	3	\$ 350.000,00
TOTAL			\$ 350.000,00

Fondos otorgados gastos de funcionamiento adelanto

N° 33.145: -----\$ 7.012.000,01

Primera Rendición: -----\$ 1.540.249,97 Resolución de Dirección 19/2026 - SRS - UNSa

y Modificatoria 38/2026 – SRS - UNSa



Resolución de Dirección **52 / 2026 - SRS -UNSa**
EXP SAD N° 207/2025 - SEXTA RENDICIÓN DEL ADELANTO N° 33.145 -
REPARACION DEL ESCANER
De: SRS-Económica



Salta,
30/06/2026

Segunda Rendición: -----\$ 257.125,00 Resolución de Dirección 39/2026 - SRS - UNSa
Tercera Rendición: -----\$ 4.363.518,22 Resolución de Dirección 40/2026 - SRS - UNSa
Cuarta Rendición:-----\$ 355.492,60 Resolución de Dirección 43/2026 - SRS - UNSa
Quinta Rendición:-----\$ 67.300,01 Resolución de Dirección 44/2026 - SRS - UNSa
Sexta Rendición:-----\$ 350.000,00 Resolución de Dirección 52/2026 - SRS - UNSa
Saldo:-----\$ 78.314,21

ARTÍCULO 2°: Hágase saber y siga a la Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Dirección de Rendición de Cuentas y Consejo Asesor de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera para su conocimiento y efectoS.

Med. Vet. ROBERTO NEUMANN
SECRETARIO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG METAN - R° DE LA FRONTERA



Mg. PATRICIA A. NAYAR
DIRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA